



## **NORMAS DE USO DEL CHROMEBOOK**

### **COLEGIO DIVINA PASTORA – CALASANCIAS – SANLÚCAR**

#### **NORMAS DE USO DE CHROMEBOOK PARA FAMILIAS Y ALUMNOS/AS**

El **Chromebook** debe ser un material escolar más del alumnado. Es fundamental que entre todos: familia y colegio transmitamos a vuestros hijos y vuestras hijas la importancia del cuidado de este material. Para la correcta conservación del mismo os pedimos que priméis, por encima de todo, la utilización académica del mismo. También desde el colegio tomaremos una serie de medidas de control en cuanto a la configuración del dispositivo y la supervisión de su uso en el colegio.

#### **1. NORMAS GENERALES**

Los dispositivos entregados a los alumnos y las alumnas están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje y como tal, deberán utilizarlos en el colegio.

- Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo a todas las clases, salvo indicación expresa en contra del profesor/a.
- Los alumnos y las alumnas son responsables del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio.
- Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley local, regional o nacional. Esto incluye información confidencial, material con copyright,... Asimismo está prohibida la transmisión de material inadecuado u ofensivo y material dañino para el dispositivo (malware).
- También está prohibido cualquier intento de alterar los datos o la configuración de un Chromebook, o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del mismo, de la dirección del colegio, o de un/una administrador/a de tecnología, siendo considerados un acto de vandalismo y sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con las políticas del colegio.

#### **2. PRIVACIDAD Y SEGURIDAD**

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. En su caso, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no te pertenecen.
- No revelar tu nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de seguro social, números de tarjetas de crédito, contraseña o contraseñas de otras personas.
- En caso de acceder inadvertidamente a un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico u ofensivo, salir del sitio inmediatamente.
- El dominio de trabajo (calasancias-sanlucar.com) pertenece al Colegio Divina Pastora de Sanlúcar como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.
- Los Chromebooks están específicamente diseñados para su uso en escuelas y como tales pueden controlarse por el profesorado de cada clase (opciones como desconexión de WiFi, bloqueo de teclado, pantalla en blanco, permitir sólo el acceso a determinadas páginas web y recursos, silenciar los altavoces, etc.). Las funciones de administración y uso de Google Classroom en los Chromebooks permite el control y la supervisión de los chicos en cada lección, así como el sistema de control parental Blocksí permite un control de la actividad de los dispositivos.

#### **3. PROPIEDAD LEGAL**

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

#### **4. CONSEJOS DE COMUNICACIÓN**

Considera las siguientes indicaciones a la hora de comunicarte utilizando tu dispositivo:

- Utiliza siempre un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.
- No transmitas lenguaje o material que pueda ser considerado inadecuado u ofensivo para otras personas.
- No envíes emails masivos, mails en cadena o spam.
- Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.

- Toda comunicación enviada y recibida al amparo del dominio de trabajo del Colegio Divina Pastora de Sanlúcar está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

## **5. CARGAR LA BATERÍA DEL DISPOSITIVO**

Los dispositivos deben ser llevados al colegio cada día con la batería completamente cargada para su uso escolar, por lo que los alumnos y las alumnas serán responsables de cargarlos. Es importante que adquieran esta responsabilidad ya que si el dispositivo no está cargado no podrán desarrollar su trabajo en el aula en buenas condiciones.

## **6. AURICULARES**

Será obligatorio traer auriculares intraaurales (dentro del oído) a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesorado estime oportunos.

## **7. SONIDO**

El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el profesor estime lo contrario debido a fines educativos.

## **8. GESTIÓN Y GUARDADO DEL TRABAJO PERSONAL**

El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardarán automáticamente en la plataforma de trabajo de Gsuite.

De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el/la alumno/a no perdería documentación alguna.

En el caso de que un alumno se dé baja en el Colegio o se gradúe, los estudiantes que quieran guardar cualquier trabajo suyo personal, deben utilizar Google Takeout para transferir cualquier trabajo a su cuenta personal de Gmail.

## **9. ACTUALIZACIONES DEL EQUIPO**

Cuando un Chromebook se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Chrome sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.

Mientras el alumno/a pertenezca el centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar una nueva instalación o modificación, el único autorizado para realizarla y gestionarla será el centro.

## **10. SISTEMA ANTIVIRUS Y SOFTWARE ADICIONAL**

Con la tecnología de defensas en profundidad, el Chromebook está construido con capas de protección contra los ataques de malware y riesgos de seguridad por lo que no es necesario instalar software adicional.

## **11. PROCEDIMIENTO DE RESTAURACIÓN DEL CHROMEBOOK**

Si el dispositivo requiere apoyo técnico para el sistema operativo, deberás ponerte en contacto con tu tutor o tutora que se encargará de gestionar la restauración del equipo con las personas responsables.

## **12. PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL CHROMEBOOK**

Los dispositivos que estén rotos o que no funcionen correctamente, se debe informar al tutor o tutora para que puedan gestionar su reparación con las personas responsables (siempre y cuando esté en periodo de garantía o se haya adquirido el seguro adicional).

## **13. TRANSPORTE DE LOS DISPOSITIVOS**

- Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario.
- Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.
- Nunca transportar o mover un dispositivo levantándolo de la pantalla. Siempre levantar o moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.
- Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.
- No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está enchufado.

## **14. IDENTIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO**

Todos los dispositivos de los estudiantes están etiquetados en la forma especificada por el colegio y podrán ser identificados de varias maneras:

- Registro de etiqueta de propiedad y el número de serie. Esta etiqueta no debe ser suprimida o alterada de ninguna forma. El número de serie está asociado al alumno/a propietario/a
- Número de serie: los equipos estarán identificados y diferenciados en Gsuite.
- Cuenta del dominio: cada dispositivo está asociado a una cuenta de correo del dominio del centro @calasancias-sanlucar.com.

### **15. CUSTODIA DE LOS DISPOSITIVOS**

Cuando los alumnos/as no están usando el dispositivo, los Chromebooks deberán permanecer en el aula.

El aula permanecerá cerrada en los períodos en los que se ausente el profesorado.

El Colegio Divina Pastora de Sanlúcar no se hace responsable de posibles robos, hurtos o deterioros que pudieran sufrir los dispositivos Chromebooks ni durante el desarrollo de la jornada lectiva en el aula, ni fuera del aula e instalaciones del Centro.

### **16. DISPOSITIVOS EXTRAVIADOS**

En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato.

Los dispositivos extraviados serán confiscados por el colegio y entregados a su dueño/a.